



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
LGG/CTT/JAG/CGQC/FLLM/SBB/MVOA

RESOLUCIÓN N° :411/2021

ANT. : RESOLUCIÓN N° 739, DE 11 DE DICIEMBRE DE 2020 , DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.

MAT. : RESUELVE, CON CONDICIONES, LA ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS AL XII CONCURSO DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN DEL BOSQUE NATIVO.

Santiago, 15/06/2021

VISTOS

1. Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 06, de 27 de mayo de 2020, del Ministerio de Agricultura, a través del cual S.E. el Presidente de la República me designó como Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal; los artículos 18° de los Estatutos de CONAF y 19° de su Reglamento Orgánico, el Título VI de la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal; el Decreto Supremo N° 96, de 26 de noviembre de 2008, del Ministerio de Agricultura, publicado en el Diario Oficial de 05 de octubre de 2009, y sus posteriores modificaciones, que reglamentó los recursos destinados a la investigación del bosque nativo; la Resolución N° 739, de 11 de diciembre de 2020, de la Dirección Ejecutiva; las Bases del XII Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo; y,

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 42 de la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, estableció que *"la Ley de Presupuestos contemplará todos los años un fondo destinado a la investigación del bosque nativo, cuya finalidad será promover e incrementar los conocimientos en materias vinculadas con los ecosistemas forestales nativos, su ordenación, preservación, protección, aumento y recuperación, sin perjuicio de los aportes privados que puedan complementarlo"*. Asimismo, dicha norma legal agrega que *"los recursos que se asignen por este procedimiento serán siempre por concurso público"*.
2. Que el artículo 43 de la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, dispuso que los recursos mencionados en el considerando anterior, *"Estarán dedicados especialmente a incentivar y apoyar:*
 - a) *la investigación científica y tecnológica relacionada con el bosque nativo y la protección de su biodiversidad;*
 - b) *la investigación y los proyectos de desarrollo tecnológico que propendan a la protección del suelo, de los recursos hídricos, de flora y fauna y de los ecosistemas asociados al bosque nativo;*
 - c) *la creación y establecimiento de programas de capacitación, educación y transferencia tecnológica en áreas rurales, dedicados a la instrucción y perfeccionamiento de las personas y comunidades rurales cuyo medio de vida es el bosque nativo;*
 - d) *la evaluación de los efectos de las intervenciones en el bosque nativo de acuerdo a esta ley, y*
 - e) *el desarrollo de iniciativas complementarias a las indicadas, que permitan aportar antecedentes, información, difusión, conocimiento o recursos tendientes al cumplimiento del objetivo de esta ley"*.
3. Que el Decreto Supremo N° 96, de 26 de noviembre de 2008, del Ministerio de Agricultura, fijó el Reglamento del Fondo destinado a la Investigación del Bosque

Nativo.

4. Que el artículo 4° del Decreto Supremo N° 96, de 26 de noviembre de 2008, del Ministerio de Agricultura, estableció -principalmente- que *“los recursos, así como los concursos para su asignación, serán administrados por la Corporación Nacional Forestal”*.
5. Que el llamado a concurso se realizó entre el 14 de diciembre de 2020 y cerradas las postulaciones el 12 de febrero de 2021, se procedió a la apertura de las postulaciones al XII Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo el día 15 de febrero de 2021, en el cual se presentaron un total de 34 proyectos.
6. Que con fecha 31 de marzo de 2021, se publicó el Acta de Admisibilidad de los proyectos postulados al XII Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo.
7. La Comisión de Apertura y Admisibilidad estableció que de los 34 proyectos postulados al XII Concurso del FIBN, el número de postulaciones admisibles fue de 21 (veintiuno) y no admisibles fue de 13 (trece).
8. Que de esta manera, de acuerdo a lo establecido en las bases concursales, con fecha 24 de mayo de 2021, se procedió a la publicación de los puntajes de los proyectos admitidos al XII Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo.
9. Que de acuerdo al Punto 10.5 de las Bases Concurales, en caso de existir recursos liberados en alguna línea de investigación, la Corporación podrá presentar al Consejo Consultivo del Bosque Nativo una propuesta para redistribuir esos recursos a otras Líneas de Investigación, seleccionando propuestas que, en todo caso, no podrán tener puntaje final menor a 80,00 (ochenta) puntos.
10. Que el Consejo Consultivo a que se refiere el artículo 9°, inciso segundo, del Reglamento del Fondo destinado a la Investigación del Bosque Nativo, se reunió el día 31 de mayo de 2021, vía videoconferencia, atendiendo a la contingencia sanitaria por Covid-19. Los 09 Consejeros asistentes a la sesión, manifestaron acuerdo tanto en la propuesta de redistribución -en su totalidad- como con la propuesta de selección de proyectos presentada por la Corporación.
11. Que en atención a los antecedentes esgrimidos, procede la redistribución de recursos que en la especie se pretende.

RESUELVO

1. Apruébanse, con condiciones, los siguientes proyectos postulados al XII Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo, cuyos proponentes deberán efectuar los ajustes o modificaciones en los plazos y condiciones estipulados en las Bases del concurso y en el artículo 11° del Decreto Supremo N° 96, de 26 de noviembre de 2008, del Ministerio de Agricultura, que fijó el Reglamento del Fondo destinado a la Investigación del Bosque Nativo:

ID	IR	Patrocinante	Puntaje	Monto solicitado
028/2021	Alejandro Venegas González	Universidad Mayor	94,31	\$73.000.000
005/2021	Narkis Morales San Martín	Universidad Mayor	85,65	\$67.052.440
012/2021	Julieta Orlando	Universidad de Chile	93,4	\$57.000.000
009/2021	Horacio Bown Intveen	Universidad de Chile	85,53	\$56.489.702
004/2021	Álvaro G. Gutiérrez Ilabaca	Universidad de Chile	84,89	\$46.307.940

001/2021	Jorge Pérez Quezada	Universidad de Chile	86,35	\$59.218.374
021/2021	Marta González Ortega	INSTITUTO FORESTAL	88,61	\$52.402.915
008/2021	Alejandra Schueftan	INSTITUTO FORESTAL	86,58	\$57.900.000
006/2021	Fernando Muñoz Sáez	Universidad de Concepción	82,86	\$57.622.010
026/2021	Manuel Paneque	Universidad de Chile	80,34	\$51.000.000

2. Téngase presente que todos los antecedentes fundantes del presente acto, se encuentran publicados en el Sitio Web: <http://www.investigacion.conaf.cl>
3. Publíquese la presente resolución en el Portal Web: www.investigacion.conaf.cl
4. Notifícase mediante comunicación electrónica a los Investigadores Responsables, los resultados del concurso en los plazos indicados en las Bases.

S/Ref.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**RODRIGO MUNITA NECOCHEA
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
739/2020 Resolución	11/12/2020

Distribución:

Aida Baldini Urrutia-Gerenta Gerencia de Protección contra Incendios Forestales
 Carla Castro Alvear-Gerenta Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental
 Alejandra Vargas Herrera-Gerenta Gerencia de Finanzas y Administración
 Italo Joaquin Rossi Banchemo-Gerente Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas
 Luis Gianelli González-Gerente Gerencia de Bosques y Cambio Climático
 Ninoska Avareipua Huki Cuadros-Jefe Provincial Provincial Isla de Pascua Op. Ipa
 Oscar Marcel Droguett Iturra-Director Regional Dirección Regional Los Ríos Or.Lríos
 Marcelo Mena Toledo-Director Regional Dirección Regional Del Maule Or.VII
 Marcelo Alejandro Cerda Berríos-Director Regional Región Del Libertador General
 Bernardo O'Higgins Or.VI
 Julio Figueroa Silva-Director Regional Dirección Regional la Araucanía Or.IX
 Javier Ramirez Cavieres-Director Regional (S) Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII

Héctor Peñaranda Antezana-Director Regional Dirección Regional Arica y Parinacota Or.AyP
 Sandro Bruzzone Figueroa-Director Regional Dirección Regional Valparaíso Or.V
 Jorge Aichele Sagredo-Director Regional Dirección Regional Los Lagos Or.X
 Juan Ignacio Boudon Huberman-Director Regional Dirección Regional Tarapacá O.R.
 Tpca
 Eduardo Rodríguez Ramírez-Director Regional Dirección Regional Coquimbo Or.IV
 José Andrés Bobadilla Labarca-Director Regional Dirección Regional Aysén Or.XI
 Mauricio Vejar Carvajal-Director Regional Dirección Regional Magallanes y Antártica
 Chilena Or.XII
 Rogelio Alex Madariaga Jara-Director Regional Dirección Regional Región Metropolitana
 Or.RM
 Héctor Alejandro Soto Vera-Director Regional Dirección Regional Atacama Or.III
 Cristián Salas Papisideris-Director Regional Dirección Regional Antofagasta Or.II
 Eduardo Mera Igor-Director Regional (S) Dirección Regional Ñuble Or.XVI
 José Moneva López-Jefe Provincial (I) Provincial Llanquihue Op.LLhue
 Eduardo Lobo Bustamante-Jefe Provincial Provincial Ranco Op.Rco.
 Jorge Luis Silva Cabello-Jefe (I) Provincia Choapa Op.Choapa
 Denisse Claudia Núñez Castañeda-Jefa Provincial Provincial San Felipe / Los Andes OP
 S.fpe
 Richard Luis Hueitra Quilaqueo-Jefe Provincial Osorno Op.Osno
 Ignacio Espina Igor-Jefe (I) Provincial Concepción Op.Ccn
 Isabel Margarita Mery Jiménez-Jefa Provincial (I) Provincial Colchagua Op.Chga
 María Elena Suárez Sepúlveda-Jefa Provincial (I) Provincial Capitán Prat Cptn Prat
 Andrés Flores Del Castillo-Jefe Provincial Provincia de San Antonio Op.SnAnt
 Ana Ponce Astudillo-Jefa Provincial (I) Provincia Petorca Op.Ptca
 Claudia Guineo Silva-Jefa Provincial Provincial Chiloé Op.Chiloé
 Sergio Monrroy Concha-Jefe Provincial Cauquenes Op.Cqns
 Nelson Osvaldo González Ponce-Jefe Provincial Curico Op.Crco
 Alejandro Bórquez Orrego-Jefe Provincial (I) Provincial Melipilla Op.Mpll
 Arnoldo Shibar Torres-Jefe Provincial (S) Provincial Valdivia Op.Vvia
 Yanira Sandoval Valle-Jefa (I) Provincial Cautín Op.Ctn
 Pedro Salazar Humeres-Jefe Provincial Provincial Huasco Op.Husco
 Tomás Ricardo Gerö Mertens-Jefe Provincial Provincial El Loa Op.Loa
 Paulo Albornoz Ocaranza-Jefe Provincial Cardenal Caro Provincial Cardenal Caro
 Op.CCro
 Rodrigo Segovia Niño de Zepeda-Jefe (I) Provincia Elqui Op.Elqui
 Guillermo Arturo Reyes Cabrera-Jefe (I) Provincial Arauco Op.Aco.
 Adán Osvaldo Díaz Gutiérrez-Director del Centro de Semillas Unidad Centro de Semillas,
 Genética y Entomología C. SEM
 Carlos Alberto Sepúlveda Álamos-Jefe Provincial Talca Op.Tca.
 Marcia Angelica Villanueva Faúndez-Jefa Provincial (I) Provincial Santiago Op.Stgo
 Rodrigo Parra Casanelli-Jefe Provincial Malleco Op.Mlco
 Christian Frederick Díaz Gutiérrez-Jefe (I) Provincial Quillota Op.Qta
 Eduardo Mora Mora-Jefe Provincial Provincial Palena Op.Plna
 Erwin Toledo Quinteros-Jefe Provincial (I) Provincial Aysén Oficina Provincial Aysen
 Cristian Ruiz Guichapani-Jefe Provincial (I) Provincial Última Esperanza Op.UEza
 Eduardo Jara Vera-Jefe Provincial Linares Op.Lnrs
 Ernesto Flores González-Jefe (I) Provincia Límari Op.Lmi
 Patricio Poblete Zapata-Jefe Provincial (I) Provincial Coyhaique Provincial Coyhaique
 Juan Carlos Bascur Quiroz-Jefe (I) (S) Provincial Bio-Bio Op.BB
 Cristián Núñez Beltrán-Jefe Provincial (I) Provincial Cachapoal Op.Chpl
 Evelyn Elizabeth Videla Cortes-Jefa (I) Provincial Provincial General Carrera G.Carr
 Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalía
 Julio Gutiérrez Araya-Jefe (I) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.XVI
 Arnoldo Shibar Torres-Jefe Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.Lríos
 Enzo Gabriel Solimano Fernández-Jefe (I) Departamento de Bosques y Cambio Climático
 O.R. Tpca
 Paola Paiva Carrasco-Jefa (I) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.VII
 Marcela Piñones Cáceres-Jefa (I) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.XI
 Gema Rudolph Navarro-Jefa (S) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.AyP
 Diego Morales Banda-Jefe (I) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.IV
 Hugo Barrueto Pérez-Jefe (I) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.VI
 Juan Francisco Gajardo Cornejo-Jefe (I) Departamento de Bosques y Cambio Climático
 Or.VIII
 Claudio Ilabaca Vergara-Jefe (I) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.V

Nelson Moncada Barbe-Jefe Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.XII
Eduth Chamorro Vargas-Jefe Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.II
Carolina Licett Cárdenas Cisternas-Jefa (I) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.X
Boris Burgos Silva-Jefe Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.III
Ricardo Leiva Hernández-Jefe (I) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.RM
Mónica González Messina-Jefa (I) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.IX
Jorge Andrés Arriagada González-Jefe (I) Departamento Bosque Nativo
Ana Marisol Biermann Rothen-Secretaria (S) Departamento Bosque Nativo
Carmen Gloria Quezada Corvalán-Jefa Sección Fomento e Investigación Departamento Bosque Nativo
Claudia Eugenia Cuiza Zúñiga-Profesional Departamento Bosque Nativo
María Verónica Oyarzún Acosta-Profesional Departamento Bosque Nativo
Enrique Williams Ramírez-Jefe Sección Extensión y Encadenamiento Productivo Departamento Bosque Nativo
Ricardo Rodríguez Carreño-Profesional Departamento Bosque Nativo
Héctor Alejandro Belmar Marambio-Profesional Departamento Bosque Nativo
Washington Alvarado Toledano-Jefe Sección Silvicultura e Incentivo al Manejo Sustentable del Bosque Nativo (S) Departamento Bosque Nativo
Paola Cicarelli Moenne-Loccoz-Profesional Departamento Bosque Nativo
Washington Alvarado Toledano-Profesional Departamento Bosque Nativo
Constanza Troppa Tapia-Jefa (I) Unidad de Seguimiento, Implementación y Formulación de Políticas Públicas
Daniel Correa Díaz-Abogado Jefe Fiscalía
Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalía
Katherine Andrea Gutierrez Carvajal-Secretaria Dirección Ejecutiva